

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.578
24 de enero de 1991

ACTA DEFINITIVA DE LA 578a. SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 24 de enero de 1991, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. W. RASAPUTRAM (Sri Lanka)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 578a. sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En mi lista no hay ningún orador que quiera hacer hoy uso de la palabra. Antes de pasar a ocuparnos de cuestiones de organización, quisiera saber si algún miembro desea hacer uso de la palabra ante la Conferencia en esta sesión plenaria.

Puesto que nadie parece querer hacerlo, me gustaría que pasáramos a ocuparnos de los asuntos de hoy. Mis consultas sobre la agenda y el programa de trabajo para el período de sesiones de 1991 han concluido. Por consiguiente, desearía convocar una reunión informal de la Conferencia para informarles de los resultados de tales consultas, así como de la cuestión del restablecimiento de algunos órganos subsidiarios y otras cuestiones.

Si no hay objeciones, suspenderé la sesión plenaria y reanudaremos nuestra labor en una reunión informal dentro de cinco minutos.

Se suspende la sesión plenaria.

Se suspende la sesión a las 10.15 horas y se reanuda a las 10.25 horas

Se reanuda la 578a. sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Ahora daremos carácter oficial a los acuerdos alcanzados en la reunión informal celebrada hoy.

Someto a la Conferencia la aprobación del documento CD/WP.397, que contiene la agenda provisional y el programa de trabajo para el período de sesiones de 1991 de la Conferencia. Si no hay objeciones, entenderé que la Conferencia aprueba el proyecto de decisión.

Así queda acordado.

Pasamos ahora al documento CD/WP.398, que contiene el proyecto de decisión sobre el restablecimiento del Comité ad hoc sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Si no hay objeciones, entenderé que la Conferencia aprueba el proyecto de decisión.

Así queda acordado.

Nos ocuparemos ahora del documento CD/WP.399, que contiene el proyecto de decisión sobre el restablecimiento del Comité ad hoc sobre las armas radiológicas. No parece que haya ninguna objeción al proyecto de decisión.

Así queda acordado.

En relación con el restablecimiento de este órgano subsidiario, invito ahora a la Conferencia a que se pronuncie sobre el nombramiento del Sr. Angus Robertson, del Canadá, para Presidente del Comité ad hoc.

Así queda acordado.

(El Presidente)

Deseo transmitir al Sr. Robertson las felicitaciones de la Conferencia por su nombramiento como Presidente del Comité ad hoc y desearle éxito en el cumplimiento de sus funciones.

En relación con el tema 7 del programa, titulado "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas", como se indicó en la reunión informal, deseo sugerir que tengamos en cuenta que siempre que sea apropiado que la Conferencia se ocupe de este tema de la agenda, y tomando en consideración las prioridades existentes, la Conferencia debería mantener en examen, con la asistencia de expertos cuando proceda, la prohibición del desarrollo y fabricación de tales armas y sistemas a fin de efectuar, cuando sea necesario, recomendaciones sobre la realización de negociaciones concretas sobre los tipos de tales armas identificados.

No tengo ningún otro asunto que someter a la consideración de esta sesión y por lo tanto me propongo levantar la sesión.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el martes 29 de enero, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.